

Siendo las 18:00 hs. del día 9 de octubre del 2009 en las instalaciones del Tiro Federal de Lomas de Zamora (tal la autorización expedida por la Inspección General de Justicia) y no habiéndose reunido el quórum necesario para sesionar en primera convocatoria, se realiza un llamado a segunda convocatoria a las 18:30 hs.

El representante de Tiro Federal de Lomas de Zamora, Sr. Horacio Viña, solicita la palabra, mocionando por una espera de 15 minutos más, por problemas en el tráfico de acceso, la que es aprobada.-

En consecuencia, siendo las 18:45 se inicia la Asamblea Anual Ordinaria de la Federación de Tiro Práctico de la República Argentina, con la presencia de Representantes debidamente acreditados de las siguientes instituciones afiliadas:

- Tiro Federal Argentino de San Juan, representado por Ricardo Arcilla
- Tiro Federal Argentino de Villa María, representado por Jorge Pastor
- Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes, representado por Guillermo Pastor
- Tiro Federal Argentino de Río Tercero, representado por Agustín Betolli
- Asociación de Tiro Practico de Rosario, representado por laconno Denis
- Tiro Federal Argentino de Lomas de Zamora, representado por Horacio Viña
- Centro de Cazadores del Oeste, representado por Daniel Aguilera
- Academia de Tiro Robin, representado por Sergio Robin
- Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, representado por Sergio Marañon
- Tiro Federal de Córdoba, representado por Pablo Brizuela
- Tiro Federal de Alcorta, representado por Ariel Moreno
- Tiro Federal Argentino de Puerto Madryn Tte General Pablo Ricchieri, representado por Ricardo Larrañaga

El Sr. Secretario pone a consideración el punto 1ro. del Orden del Día previamente publicado. En ese sentido, se requiere la designación de dos delegados asambleístas para la firma del presente Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. En votación unánime se designan los Sres. Daniel Aguilera y Guillermo Pastor.-

El Presidente pone a consideración el punto 2do. del Orden del Día. En tal

